



24

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 2546/02.-

REF/CONTADURIA GENERAL.-
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL.-

S/DESIGNACION CON CARACTER AD-HONOREM COMO REPRESENTANTE DEL
MINISTERIO DEL INTERIOR ANTE EL ENTE EJECUTIVO PRESA ENBALSE
"CASA DE PIEDRA" AL ING. ADALBERTO SERVANDO CORNEJO RES. N°
0154 .-

DICTAMEN N° 703/02 .-

Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Vienen las presentes actuaciones a efectos de emitir opinión respecto a lo solicitado por el agente Adalberto Servando CORNEJO, este Organismo Asesor coincide con lo manifestado por Asesoría Letrada Delegada del Ministerio de Bienestar Social en cuanto a que no surgen incompatibilidades funcionales.-

Sin perjuicio de ello, se deberá realizar una planilla de acumulación de cargos correspondientes para ser autorizado por el Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
JRS/ljv.-

05 JUN 2002



[Firma manuscrita]
DR. PABLO LUIS LANGLOK
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa